



PERMISO DE EDIFICACION
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

NUMERO DE PERMISO
285
AMPLIACION / ALTERACION
Fecha de Aprobación
26-11-2009
ROL S.II
729-20

REGION : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6.
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº N° L-2599 / 23-10-2009
- E) El Anteproyecto de Edificación Nº J-1279 de fecha 09-09-2009
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado.
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- H) El informe Favorable de Rev. de Proyecto de Cálculo Estructural Nº _____ de fecha _____
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir **AMPLIACION - ALTERACION** con una superficie edificada de **166,46 m²**

y de **2** pisos de altura c/u, destinado : **RESIDENCIAL**
ubicado en calle/avenida/camino **CASTELLON** Nº **1730**
Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____
sector **URBANO** Zona **H5** del Plan Regulador **COMUNAL**

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO SE ACOGE A**

los beneficios del D.F.L. Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

3. - Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

4. - Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite

5. - Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	HUMBERTO GASTON CID GUZMAN		R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	-----		7.358.151-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	-----		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	-----		R.U.T.
LUIS ARNOLDO PARRA VIVEROS		13.507.844-1	REGISTRO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	-----		CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----		R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	-----		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----		R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.
GUMERCINDO CIFUENTES SEPULVEDA		9.530.471-0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	-----	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	-----	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	R.U.T.	-----

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE AR. 2.1.33 OGÜO -----	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C. -----
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	350 m ²	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO	-----	-----	-----	-----
Sobre TERRENO	166,46	-----	-----	166,46
TOTAL	166,46	-----	-----	166,46

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6,00	0,48	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,80	0,23
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	400 Hab/há	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS	24,0 mts. + Piso retiro	7,22	ADOSAMIENTO	SE PERMITE	-----

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----

AUTORIZACIONES ESPECIALES LG.U.C.

Art. 121	Art.122	Art. 123	Art.124	Art. 55	Otro	-----
----------	---------	----------	---------	---------	------	-------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	-----	TODO	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	-----

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-----
LOCALES COMERCIALES	-----	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR)	-----	-----	-----

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. / ~~CBG.~~ / evb

